

Machala, 02 de febrero de 2018

Ing.

MIGUEL HECTOR GUERRERO ELIZALDE

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que mediante Junta Universal de Accionistas de **CAMARONERA FARVIR S.A.** celebrada el 29 de diciembre de 2017, se designó a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **DOS AÑOS**. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, por si solo o conjuntamente con el Presidente de la Compañía.

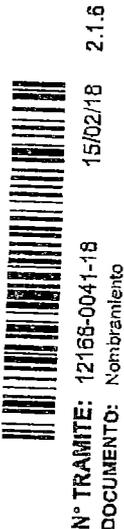
Sus deberes y atribuciones constan en el Art. VIGÉSIMO de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía que fue otorgada ante el Notario Público Cuarto del Cantón Machala, Abg. Roberto Pombo Molina el 9 de diciembre de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 16 de enero de 1998. La compañía realizó una conversión de sucres a dólares, aumento de capital y reformó su Estatuto Social mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Público Segundo del Cantón Machala, Dr. José Javier Cabrera Román, el 27 de diciembre de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Machala el 30 de enero de 2003.

De Usted atentamente,

Ing. Magdalena Guerrero
SECRETARIA DE JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía CAMARONERA FARVIR S.A., y declaro que me he posesionado en el cargo en esta fecha, Machala, 2 de febrero de 2018.

Ing. Miguel Héctor Guerrero Elizalde
C.C.: 070160929-9





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	479
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	151
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAMARONERA FARVIR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUERRERO ELIZALDE MIGUEL HECTOR
IDENTIFICACIÓN	0701609299
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA, POR SI SOLO O CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

